

ACTA N° 10 – GADPRSLA-2023

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA

En el gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 12 días del mes de octubre del 2023, previa convocatoria del señor presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD) la Sra. Elsa Narváez en su calidad de secretaria Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día.

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión ordinaria a cargo de señor presidente
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta N° 009 sesión ordinaria.
4. Conocimiento del Proyecto de mejoramiento capa asfáltica en la comunidad Flor de Manduro postulado en la CTA.
5. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Al momento de constatar el quórum se encuentra presente las siguientes dignidades: Prof. Pablo Huatatoca presidente, Sra. Blanca Grefa vicepresidenta, Sra. Ernestina Alvarado, Sra. Nelly Alvarado, y el señor Sr Rubén Alvarado vocales presentes.

Al existir el quórum reglamentario el Sr. presidente Pablo Huatatoca procede a tomar la palabra dónde da el bien venido a todas los vocales presentes del GAD-parroquial y menciona que se ha convocado esta reunión ordinaria para tratar puntos importantes e instala la reunión siendo las 09H44 y se prosigue el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Secretaria Tesorera deja a consideración de la sala el orden del día para que analicen los puntos a tratar, toma la palabra la señora Ernestina Alvarado y mociona que se apruebe el orden del día, la moción es apoyada por los señores vocales, Rubén Alvarado, Nelly Alvarado, Blanca Grefa y el señor presidente Gerónimo Huatatoca, quedando aprobado el orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ACTA N° 09 SESIÓN ORDINARIA.

La Sra. Tesorera-Secretaria da a conocer a los señores vocales sobre el acta N° 09 de la sesión ordinaria y deja en consideración de la sala para la aprobación. La señora Nelly Alvarado mociona que se apruebe el acta número 10 de sesión ordinaria menciona que ha revisado el acta y consta todo lo que se trató, solamente sugiere que haga conocer mediante escrito al compañero Romel Andi sobre la apertura de la cancha sintética, apoyan la moción las señoras vocales, Ernestina Alvarado, Nelly Alvarado, Rubén Alvarado, y el señor presidente Gerónimo Huatatoca, luego de las intervenciones queda aprobada la acta.

4. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAPA ASFÁLTICA EN LA COMUNIDAD FLOR DE MADURO POSTULADO EN LA CTA.

El técnico Arquitecto Ian Aveiga saluda a todos los presentes y expone el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO A NIVEL DE LA CARPETA ASFALTICA, EN LA COMUNIDAD FLOR DE MADURO, PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA"** postulado año 2022 de la administración anterior, mencionada que han postulado el proyecto con falta de información de 60 %, donde se ha modificado metodológicamente aplicando el proyecto de SEMPLADES, técnicamente para la revisión con el nuevo administración para el beneficio de las comunas.

La vía es de 13 metros con 20 centímetros con la misma sección de la vial con 20 metros para ciclismo, la ejecución de este proyecto está destinado para 240 días dentro de 8 meses, el monto para este proyecto asciende a 2.689.862.42 dos millones seiscientos ochenta y nueve mil ochocientos sesenta y dos dólares con 42/100 sin iva.

Recalca que esta ejecución de proyecto ha sido gracias a la constancia del señor presidente Gerónimo Huatatoca en coordinación con la vocal de obras públicas señora Ernestina Alvarado.

El señor presidente Pablo Huatatoca menciona en esta administración contamos con un técnico para continuar con el proyecto presentado es así hoy por hoy podemos ver el avance del proyecto.

A la vez menciona el señor presidente que mantuvo la reunión con Petroecuador y el Gobierno Provincial sobre la bomba que se puede obstaculizar para continuidad del proyecto, menciona que se ha enviado el documento solicitando el retiro inmediato de la misma, que aún no existe una respuesta por parte de Petroamazonas, pero se dará seguimiento mediante una reunión formal.

La señora vicepresidenta Blanca Grefa agradece por la información presentada gracias a nuestro presidente y al Técnico podemos escuchar el avance del proyecto, menciona que debemos trabajar para más comunas vías que conducen a lugares Turísticos y así progresar como parroquias.



El señor presidente manifiesta para recibir el monto del proyecto debemos asistir a CTA la reunión con la señora ministra de la Amazonia y para la entrega simbólica invitar a nuestras comunas y comunidades.

5. CLAUSURA

El sr. presidente agradece por la presencia deja clausurada la sesión ordinaria siendo las 10H19. Para constancia y en fe de lo actuado firman quien la preside y la secretaria tesorera que certifica:


Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado
PRESIDENTE DEL GADPRSLA


Lcda. Elsa Narvárez
SECRETARIA TESORERA

